



Área de Industria, Comercio, Sector Primario y Bienestar Animal.

Consejería de Industria.

Servicio Administrativo de Industria, Comercio y Apoyo a la Empresa.

## Anuncio de Información Pública

Mediante el presente Anuncio se da traslado de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 126 de fecha 18/10/2024 de la Resolución del día 8 de octubre de 2024, del Consejero de Industria, Comercio, Sector Primario y Bienestar Animal por la que resolvió a los efectos de su licitación la aprobación provisional del Proyecto denominado “MEJORA DEL ALUMBRADO EXTERIOR DEL POLÍGONO INDUSTRIAL VALLE DE GÜÍMAR”.

“El Consejero de Industria, Comercio, Sector Primario y Bienestar Animal, mediante Resolución del día 8 de octubre de 2024, resolvió a los efectos de su licitación la aprobación provisional del Proyecto denominado “MEJORA DEL ALUMBRADO EXTERIOR DEL POLÍGONO INDUSTRIAL VALLE DE GÜÍMAR”.

De conformidad con lo dispuesto en tal Resolución y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete el referido Proyecto a información pública por un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, a los efectos de que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen convenientes, considerándose el mismo aprobado definitivamente sin necesidad de acto expreso, en el caso de que durante el referido plazo no se haya presentado alegación alguna.

El contenido del mencionado proyecto puede ser consultado telemáticamente a través de:

- El tablón de anuncios de sitio Sede Electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife <https://sede.tenerife.es>, accediendo a través del siguiente enlace:

<https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/11595-exposicion-publica-del-proyecto-de-mejora-del-alumbrado-exterior-del-poligono-industrial-valle-de-quimar>

Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma digital.

El Consejero de Industria, Comercio, Sector Primario y Bienestar Animal

**Manuel Fernández Vega”**

En Santa Cruz de Tenerife, con fecha de la firma digital.

Jefa del Servicio Administrativo,

Yaiza Suárez González

Alcalde Mandillo Tejera, 8  
38007 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 922 843 810  
Fax: 922 239 846  
[www.tenerife.es](http://www.tenerife.es)



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
m8dHtIld03o3n9wR_iV8XQ	Firmado	18/10/2024 09:16:58
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Industria, Comercio y Apoyo a la Empresa	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/m8dHtIld03o3n9wR_iV8XQ">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/m8dHtIld03o3n9wR_iV8XQ</a>	
Normativa	Página	1/1
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

